

MEMORIA 2024

Grupo de Trabajo de Psicología Jurídica

1. Introducción y Objetivos

El Grupo de Trabajo de Psicología Jurídica del Colegio Oficial de la Psicología de Melilla (COP Melilla) tiene como objetivo principal fomentar el conocimiento y la aplicación de la psicología en el ámbito jurídico, promoviendo actividades formativas, investigativas y colaborativas que contribuyan a la mejora de la práctica profesional en este campo. Durante el año 2024, el grupo ha organizado dos cursos de formación destacados y ha reforzado su compromiso con la especialización continua de los profesionales de nuestro Colegio.

2. Actividades Realizadas

A lo largo del año 2024, el grupo de Psicología Jurídica ha llevado a cabo las siguientes actividades:

2.1. Curso "Introducción a la Elaboración de Informes Psicológicos Forenses"

Fecha: 24 y 25 de mayo de 2024

Lugar: Sala de Grados del Campus de Melilla de la Universidad de Granada

Descripción: Este curso introductorio teórico-práctico de 12 horas estuvo dirigido a profesionales y estudiantes interesados en la psicología forense. Se abordaron temas fundamentales como el contexto forense, la evaluación psicológica en los ámbitos civil y penal, y las nuevas tendencias en prueba pericial.

Ponentes:

- **Francisco Muñoz Usano:** Abogado y doctor en derecho, presidente del Consejo Social de la Universidad de Córdoba.
- **Ramón J. Vilalta Suárez:** Psicólogo forense con amplia experiencia en institutos de medicina legal.
- **Maxime Winberg Nodal:** Psicólogo especializado en toxicomanías y psicología forense.

Resultados:

- Participación de más de 50 asistentes, incluyendo psicólogos, abogados y estudiantes.
- Alto grado de satisfacción según las encuestas realizadas.
- Enriquecedora visita cultural a lugares emblemáticos de Melilla al finalizar el curso.

Notas de prensa relacionadas:

- Nota previa al curso: Información sobre objetivos y programa
- Nota posterior: Éxito del evento y valoración de los asistentes

2.2. Curso "Psicología Forense: Credibilidad del Testimonio y Simulación"

Fecha: 4 y 5 de octubre de 2024

Lugar: Campus de la Universidad de Granada en Melilla

Descripción: Este curso avanzado de 10 horas profundizó en temas específicos como la evaluación de la credibilidad del testimonio y la detección de simulación de síntomas en contextos judiciales.

Ponente:

- **Dra. M^a Dolores Serrat Moré:** Reconocida médica forense y experta en medicina legal con amplia trayectoria académica y profesional.

Metodología:

- Exposiciones teóricas detalladas.
- Análisis de casos prácticos.
- Debates interactivos y ejercicios aplicados.

Resultados:

- Participación gratuita para colegiados y estudiantes, con 30 solicitudes de preinscripción inicial.
- Herramientas prácticas para mejorar la calidad de las evaluaciones periciales.

Notas de prensa relacionadas:

- Anuncio del curso y detalles del programa

3. Retos y Limitaciones

- Incrementar la participación de profesionales de otros sectores como la abogacía y la judicatura.
- Mejorar la difusión de las actividades para llegar a un público más amplio.
- Desarrollar formaciones complementarias en áreas como psicometría aplicada al ámbito forense.

4. Objetivos para 2025

- Diseñar un programa anual de formación continua en psicología jurídica.
- Ampliar la colaboración con instituciones como juzgados y universidades para fomentar investigaciones conjuntas.

- Organizar un congreso regional sobre psicología jurídica.
- Potenciar el uso de tecnologías avanzadas en los cursos formativos.

5. Conclusión

El Grupo de Trabajo de Psicología Jurídica ha demostrado su compromiso con la especialización profesional y la excelencia académica. Las actividades realizadas en 2024 no solo han ampliado el conocimiento de los asistentes, sino que también han reforzado la posición del COP Melilla como un referente en formación de psicología jurídica. Mirando hacia 2025, el grupo se prepara para nuevos desafíos y oportunidades que sigan enriqueciendo este campo de la psicología aplicada.